Anexo I: Desarrollo de la reunión

Una vez finalizada la ronda de presentaciones y la comunicación de los aspectos más destacables sobre las aportaciones realizadas después de la 1ª reunión, comenzamos esta sesión de trabajo de la que cabe destacar los siguientes puntos:

1. Ante la pregunta "¿Qué medidas no deben faltar en el plan estratégico de FP aportadas por la mesa técnica de salud?"
   Después de la "lluvia de ideas" recogimos las siguientes medidas:
   - Elaboración de especializaciones más demandadas por el sector.
   - Adecuación de competencias a las nuevas tecnologías.
   - Impulsar la comunicación entre el ámbito educativo y el laboral.
   - Reciclaje profesional de profesorado.
   - Actualización y flexibilización del currículo.
   - Definir nuevos perfiles del profesorado.
   - Adecuar el equipamiento tecnológico y crear espacios adecuados para implantar nuevas metodologías y dar respuesta a los nuevos ciclos LOE.
   - Formar y evaluar en habilidades personales.
   - Actualizar la legislación que regula las funciones TCAE.
   - Cambiar el marco que regula las profesiones relacionadas con la familia de servicios socioculturales y a la comunidad.
   - Optimizar recursos.
   - Ofertar dobles titulaciones.
   - Incorporar la figura del profesor asociado (para todos los módulos y para temas concretos. Similar a la figura de profesores asociados en universidades).
   - Revisar la oferta formativa existente para der respuesta a las necesidades reales del sector productivo.
   - Modificar la evaluación de FCT.
   - Mejorar la competencia digital y comunicativa del alumnado.
2. Se votaron las medidas citadas anteriormente y se decidió agruparlas en tres bloques que reflejasen los 3 ámbitos de actuación más importantes:
   a. Adaptar y flexibilizar la formación del alumnado para que responda a las necesidades del mercado laboral actual.
   b. Establecer medidas que mejoren la acción del profesorado.
   c. Fomentar la participación de las empresas en la formación y evaluación del alumnado.
3. Se establecieron 3 grupos de trabajo heterogéneos. Cada grupo propuso acciones concretas para conseguir los objetivos generales nombrados en el punto 2 y finalmente se votó para priorizar la importancia de dichas acciones.
   Los resultados obtenidos fueron los siguientes:
   a. **Adaptar y flexibilizar la formación del alumnado para que responda a las necesidades del mercado laboral actual**.
      Acciones:
      1. Mesas técnicas feed-back anuales (empresa-centro –alumnado) por ciclos .
      2. Facilitar al alumnado los recursos materiales, técnicos y de nuevas tecnologías necesarios para que su formación sea adecuada a las demandas del perfil profesional.

3. Flexibilidad en la aplicación del currículo para adecuarlo a la realidad actual profesional.
4. Dobles titulaciones (pasarelas entre itinerarios).
5. Incorporar habilidades sociales, de comunicación y modelos de atención centrados en la persona.
6. Desarrollar especializaciones de las titulaciones que se adapten a la demanda real de la empresa.
7. Orientación previa al futuro alumnado desde los centros de FP y de las empresas.
8. Ampliar la oferta formativa con horarios flexibles y admisión de adultos.
9. Ofrecer nuevas experiencias al alumnado (intercambios, prácticas en diferentes empresas y servicios)

b. **Establecer medidas que mejoren la acción del profesorado**.
   1. Incorporar a FP la figura del profesor asociado en todos los ciclos formativos.
   2. Adecuar el perfil del profesorado al ciclo mediante selección, formación continua, definición de perfiles y formación obligatoria en empresas.
   3. Actualización permanente del profesorado en competencias "clave" del ciclo.

c. Fomentar la participación de las empresas en la formación y evaluación del alumnado.
   1. Intentar que las empresas participen en la formación del alumnado desde la orientación- formación-evaluación-formación continuada. Proponemos mesas técnicas (encuentros) anuales empresa-centro.
   2. Colaboración empresa-centro mediante proyectos I+D+I.
   3. Dar más peso a la evaluación de la FCT realizada por la empresa.
   4. Regulación marco profesional.
   5. Modificar los criterios de evaluación de FCT.
   6. Incentivar la implicación de la empresa a través del reconocimiento de tutores y otras medidas.
   7. Reuniones continuadas entre profesorado del ciclo (FCT) y empresas responsables de prácticas para adecuar los programas formativos.
   8. Adecuar la oferta formativa a la demanda laboral.

4. Una vez finalizada esta sesión de trabajo se agradeció a todos los asistentes su colaboración y se les solicitó contactos de asociaciones profesionales, asociaciones relacionadas con la salud, profesionales del sector …, que pudiesen ser entrevistados y aportar otros puntos de vista.

Se trasladó a todos los participantes que se les enviará el acta de la reunión y se les convocará a la 3ª y última sesión de trabajo.